REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

154

Fecha: 22/10/2021

Página:

1

No Pro	ceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1997	09392	Ejecutivo Singular	ALPAPEL LTDA.	HECTOR FABIO SIERRA SIERRA.	Auto resuelve solicitud nieguese la expedición de los oficios de levantamiento de medida, toda vez que habian remanentes del Juzgado 56 Civil Municipal y fueron remitidos los oficios el 29 de julio de 2009 dejando a disposición los bienes	21/10/2021	
2016	00351	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BELLA SUIZA ANA MARIA P.H.	MIGUEL ANDRES AVILA HERNANDEZ	Auto decide recurso reponer parcialmente el proveido de 16 de junio de 2021, revocar el inciso 2° de la providencia de 16 de junio de 2021, así mismo ordena traslado a la parte actora de las excepciones presentadas por la pasiva	21/10/2021	
1100140 2019	03 059 01137	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD COOPÉRATIVA DE MICROFINANZAS -SOCOMIR	CARMEN ROSA PINILLA GONZALEZ	Auto aprueba liquidación de costas y de credito. por otro lado la minifestacion elevada por el estudiane Eduardo ndres Mestre Rodriguez, tenga en cuenta que mediante auto de 8 de octubre de 2019 se le reconoció personeria, y a la fecha no ha sido revocada	21/10/2021	
	03 059 00642	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SARMIENTO VITOLA AMILKAR	Auto pone en conocimiento niega solicitud de suspensión, no fue presenada de comun acuerdo	21/10/2021	
	03 059 01210	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	GRAJALES BLANDON WILLIAM	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
	03 059 01210	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	GRAJALES BLANDON WILLIAM	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
	03 059 01212	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR	GLORIA DEL CARMEN INSUASTI PAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	-
1100140 2021	03 059 01212	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR	GLORIA DEL CARMEN INSUASTI PAZ	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
	03 059 01214	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MARIA JUSTA OCHOA SANDOVAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
	03 059 01214	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MARIA JUSTA OCHOA SANDOVAL	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
	03 059 01216	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO COOVITEL	ALBERTO ANTONIO ARRIETA CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
	03 059 01216	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EMPRESARIAL DE AHORRO Y CREDITO COOVITEL	ALBERTO ANTONIO ARRIETA CALDERON	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	

No Proceso

2021 01216

2021 01220

2021 01220

2021 01222

2021 01226

2021 01226

2021 01228

2021 01228

2021 01230

2021 01230

2021 01232

2021 01232

2021 01234

2021 01236

1100140 03 059 Ejecutivo Singular

1100140 03 059 Ejecutivo Singular

1100140 03 059 Ejecutivo Singular

1100140 03 059 Fiecutivo Singular

1100140 03 059 Ejecutivo con Título

1100140 03 059 Ejecutivo con Título

2021 01224 Hipotecario

2021 01224 Hipotecario

1100140 03 059 Ejecutivo Singular

1100140 03 059 Verbal Sumario

Clase de Proceso

Demandante

COBRANZAS S.A.S AECSA

COBRANZAS S A S AFCSA

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

COOPERATIVA EMPRESARIAL DE

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN

ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN

CARLOS LLERAS RESTREPO

CARLOS LLERAS RESTREPO

SYSTEMGROUP S.A.S.

SYSTEMGROUP S.A.S.

COBRANZAS S.A.S AECSA

COBRANZAS S A S AECSA

FIDEICOMISO FIDUICCIDENTE

FIDEICOMISO FIDUICCIDENTE

MINISTERIOR DEL INTERIOR

MINISTERIOR DEL INTERIOR

ERIKA JULIETT GAMBOA

LUIS HERNAN LIZARAZO

RODRIGUEZ

ARANGUREN

AHORRO Y CREDITO COOVITEL

Demandado

OMAR ALEXIS SALAZAR CUYATO

OMAR ALEXIS SALAZAR CUYATO

ROBINSON MORENO ESTEBAN

IGNACIO HERRERA PALACIOS

IGNACIO HERRERA PALACIOS

RICHARDS ANTONIO HERNANDEZ

RICHARDS ANTONIO HERNANDEZ

JOHN ALEXANDER LOZANO GAVILAN

JOHN ALEXANDER LOZANO GAVILAN

GABRIEL CRISTIAN ALFONSO

GABRIEL CRISTIAN ALFONSO

JORGE ALIRIO PEDROZA MARIÑO

LUQUE OSPINA & CIA, S.A.S.

CARVAJAL NIÑO

CARVAJAL NIÑO

ALBERTO ANTONIO ARRIETA

CALDERON

CELY

CELY

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MAURICIO JAVIER ESQUIVIA PADILLA

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL MAURICIO JAVIER ESQUIVIA PADILLA

Fecha: 22/10/2021	Página:	2
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	21/10/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	-
Auto libra mandamiento ejecutivo	, 21/10/2021	
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
A de de sede se dels se del		

21/10/2021

21/10/2021

21/10/2021

Auto decreta medida cautelar

Auto inadmite demanda

Auto niega mandamiento ejecutivo

para que dentro del termino de 5 días subsane

Fecha: 22/10/2021

No Pro	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 2021	03 059 01238	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE INSER 2018	KARLA MARIA GARCIA NAVARRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
	03 059 01238	Ejecutivo Singular	FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE INSER 2018	KARLA MARIA GARCIA NAVARRO	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01240	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	JAVIER ENRIQUE BALLEN BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01240	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	JAVIER ENRIQUE BALLEN BELTRAN	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01242	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	ANGEL ANIBAL TABORDA VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
2021	01242		ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	ANGEL ANIBAL TABORDA VELEZ	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01244	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	JOSE LUIS RESTREPO QUIROZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01244	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	JOSE LUIS RESTREPO QUIROZ	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01246	Ejecutivo Singular	BRANDON CASTIBLANCO QUINTERO	ALVARO FONSECA HOLGUIN	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01246	Ejecutivo Singular	BRANDON CASTIBLANCO QUINTERO	ALVARO FONSECA HOLGUIN	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01248	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	AMIN ARTURO ACOSTA PERDOMO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01248	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	AMIN ARTURO ACOSTA PERDOMO	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	NANCY ADRIANA ALFONSO BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	NANCY ADRIANA ALFONSO BERNAL	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01256	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	CRISTIAN CAMILO SALAZAR LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/10/2021	
1100140 2021	03 059 01256	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	CRISTIAN CAMILO SALAZAR LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar	21/10/2021	

3

Página:

ESTADO No.

154

Fecha: 22/10/2021

Página:

4

Fecha Clase de Proceso Demandado Cuad. No Proceso Demandante Descripción Actuación Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/10/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00/P/M

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ

SECRETARIO